



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lloro

Estado No. 20 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27413408900120080002500	Ejecutivo Singular	Cesar Arriaga Paz	Municipio De Lloro	26/08/2020	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - A. Interlocutorio 025 De La Fecha Resuelveprimero: Reconocer Personería Jurídica Al Abogado Emelson Quejada Quejada Para Actuar Dentro Del Presente Proceso En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Concedido. Segundo: Declarar El Desistimiento Tácito De La Demanda Presentada En Ejercicio Del Proceso Ejecutivo Singular De Cesar Arriaga Paz Contra El Municipio De Lloró. Tercero: Dar Por

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE LUIS MOSQUERA MOSQUERA

Secretaría

Código de Verificación

9691cab5-2a21-4819-88ad-85e173def0f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lloro

Estado No. 20 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



Terminado El Presente  
Proceso Como  
Consecuencia De La  
Anterior Declaración  
Conforme A La Parte  
Motiva De Este  
Proveído.Cuarto: Líbrense  
Por Secretaria Los Oficios  
Correspondientes A La  
Entidad Financiera Banco  
De Bogotá- A Efectos De  
Que Se Sirva Levantar La  
Medida Cautelar De  
Embargo Practicada Y Se  
Reintegren Los Valores  
Retenidos A Las Cuentas  
De Origen De Dichos  
Recursos Sobre La Cuenta  
De Propósito General O  
Rentas Propias Que Tenga  
El Ejecutado Si A Ello  
Hubiere Lugar. Quinto: Sin  
Condena En Costas.Sexto:

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE LUIS MOSQUERA MOSQUERA

Secretaría

Código de Verificación

9691cab5-2a21-4819-88ad-85e173def0f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lloro

Estado No. 20 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



					Archivese Y Cancelese La Radicacion Del Expediente Previa Anotacion En El Libro Radicador Y Sistema Siglo Xxi Web.
27413408900120070006000	Ejecutivo Singular	Darwin Vivas Mena	Consejo Municipal De Lloro	26/08/2020	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - A. Interlocutoro No 026 De La Fecha Resuelve Primero: Reconocer Personería Jurídica Al Abogado Emelson Quejada Quejada Para Actuar Dentro Del Presente Proceso En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Concedido. Segundo: Declarar El Desistimiento Tácito De La Demanda Presentada En Ejercicio Del Proceso Ejecutivo Singular De Darwin Vivas Mena Contra El Consejo

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE LUIS MOSQUERA MOSQUERA

Secretaría

Código de Verificación

9691cab5-2a21-4819-88ad-85e173def0f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lloro

Estado No. 20 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



Municipal De Lloró Con Nit  
8180015519. Tercero: Dar  
Por Terminado El Presente  
Proceso Como  
Consecuencia De La  
Anterior Declaración  
Conforme A La Parte  
Motiva De Este  
Proveído. Cuarto: Líbrense  
Por Secretaria Los Oficios  
Correspondientes A La  
Entidad Financiera Banco  
De Bogotá- A Efectos De  
Que Se Sirva Levantar La  
Medida Cautelar De  
Embargo Practicada Y Se  
Reintegren Los Valores  
Retenidos A Las Cuentas  
De Origen De Dichos  
Recursos Que Tenga El  
Ejecutado Si A Ello Hubiere  
Lugar. Quinto: Sin  
Condena En Costas. Sexto:

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE LUIS MOSQUERA MOSQUERA

Secretaría

Código de Verificación

9691cab5-2a21-4819-88ad-85e173def0f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lloro

Estado No. 20 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



Archivese Y Cancelese La Radicacion Del Expediente Previa Anotacion En El Libro Radicador Y Sistema Siglo Xxi Web.
--

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE LUIS MOSQUERA MOSQUERA

Secretaría

Código de Verificación

9691cab5-2a21-4819-88ad-85e173def0f6